
APÉNDICE 13. CONSULTAS A LA ADMINISTRACIÓN

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO	1
2. ORGANISMOS CONSULTADOS	1
3. CUADRO RESUMEN	2

Anexo 1. Documentación

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

El objeto del presente apéndice es la recopilación de la documentación obtenida de organismos oficiales con los que se han mantenido contactos durante el periodo de redacción del presente Estudio de Impacto Ambiental.

En el apartado 3 se incluye un cuadro resumen con la relación de los contactos mantenidos, y en el apéndice nº 1 se adjunta la documentación recibida de los contactos establecidos.

2. ORGANISMOS CONSULTADOS

Para la redacción del presente Estudio de Impacto Ambiental se ha solicitado información de diversos organismos y administraciones. A continuación se incluye el listado de estos organismos consultados.

- Confederación Hidrográfica del Ebro
- Gobierno Vasco
 - Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial
 - Dirección de Administración Ambiental
 - Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático
 - Dirección de Patrimonio Cultural
- Agencia Vasca del Agua-URA
 - Oficina de Cuencas Mediterráneas
 - Sede Central
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
 - Centro de Estudios Ambientales de Vitoria-Gasteiz

3. CUADRO RESUMEN

ORGANISMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA	Paseo de Sagasta 24-26 50008 Zaragoza	-	-	-	14/11/18	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas protegidas en el Plan Hidrológico. - Delimitación del Dominio Público Hidráulico. - Zonas inundables. - Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad. - Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado. - Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc. - Datos hidrológicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> • Datos o registros foronómicos. • Llanuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q100, Q500, etc.). • Crecidas históricas. - Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc. - Si disponen de estos datos en los archivos fuente de Hec Ras o similar les agradeceríamos nos envíen los mismos. - Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado. - Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades. - Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas. 	-	-
GOBIERNO VASCO DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL	C/ Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz	-	-	-	14/11/2018	Derechos mineros susceptibles de albergar excedentes de tierras y piedras en el entorno del ámbito de estudio.	-	-
GOBIERNO VASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	-	-	-	-	14/11/2018	Variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que sean de su competencia, para ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis de impactos; así como información referente a normativa que deba ser contemplada, procedimientos, trámites o procesos que deban ser tenidos en cuenta en la elaboración del Estudio.	-	-
GOBIERNO VASCO DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	-	-	-	-	14/11/2018	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución, nidificación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés. - Planes de recuperación de las especies protegidas. - Rutas habituales de anfibios, quirópteros, y grandes mamíferos. - Corredores ecológicos. - Ubicación y estadísticas de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos. - Ubicación de los pasos de fauna existentes en las infraestructuras presentes en el entorno de las alternativas analizadas. - Localización de cuevas de quirópteros. - Datos actualizados de hábitats dentro y fuera de la Red Natura 2000 (distribución, cobertura y estado de conservación). - Especies protegidas (distribución actualizada por especie, comunidades vegetales básicas en las que se desarrolla, y otra información que pueda ser de interés). - Ubicación de los bosques procedentes de repoblación. - Ubicación de las zonas de riesgo de incendio. - Red Natura 2000 (Planes de Gestión, zonificación, hábitats y especies). - Espacios Protegidos. - Montes de Utilidad Pública. - Zonas húmedas catalogadas. 	28/11/2018	Indican que la información referente a los elementos del medio natural solicitados se encuentran en : http://www.ingurmena.ejgv.euskadi.eus/r49-bio/es/ Http://www.geo.euskadi.eus/s69-bisorea/es/x72aGeouskadiWAR/index.jsp
GOBIERNO VASCO DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL	C/ Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz	-	-	-	14/11/2018	Ubicación y características de todos los elementos integrantes del patrimonio cultural en el ámbito de estudio	11/02/2019	Se recibe información digital CD con todos los elementos pertenecientes al patrimonio cultural en un buffer de 10 km a partir de las alternativas de trazado
AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA OFICINA DE CUENCAS MEDITERRÁNEAS	C/Portal de la Foronda, 9 01010 Vitoria-Gasteiz, Álava	-	-	-	14/11/18	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas protegidas en el Plan Hidrológico. - Delimitación del Dominio Público Hidráulico. - Zonas inundables. 	-	-

ORGANISMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
						<ul style="list-style-type: none"> - Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad. - Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado. - Datos hidrológicos del cauce - Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto - Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar) - Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas. 		
AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA SEDE CENTRAL	C/Orio 1-3 01010 Vitoria-Gasteiz, Álava	-	-	-	14/11/18	<ul style="list-style-type: none"> - Zonas protegidas en el Plan Hidrológico. - Delimitación del Dominio Público Hidráulico. - Zonas inundables. - Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad. - Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado. - Datos hidrológicos del cauce - Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto - Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar) - Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas. 	15/01/2019	<p>Datos relativos al medioambiente: zonas de especial conservación.</p> <p>Delimitación del dominio público hidráulico</p> <p>Zonas inundables</p> <p>Estado de las masas de agua superficial y subterránea y objetivos de calidad</p> <p>Datos relativos a la hidrología y drenaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Criterios de proyecto y normativa referente a obras ▪ Datos hidrológicos y estudios ▪ Datos hidrogeológicos <p>Datos relativos a servicios afectados</p> <p>Consideraciones en relación con la posible afección a la zona del río Errekaleor y al Acuífero cuaternario de Vitoria</p>
AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DE VITORIA-GASTEIZ	-	-	Luis Lobo	llobo@vitoria-gasteiz.org	20/03/2019 01/04/2019	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución, áreas prioritarias de reproducción, alimentación y concentración local de las especies de interés - Estado de las poblaciones del visón europeo (<i>Mustela lutreola</i>), y zonas de interés para la especie - Ubicación de las colonias de quirópteros y corredores habituales 	29/03/2019 04/04/2019	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Estado de la conectividad ecológica</u> https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u35538479_1638b3bcd1b_7ff3 - <u>Estudios técnicos y de investigación</u> https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u463ba415_145233fb570_7ec9 - <u>Estudios específicos</u> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planos definitivos del Estudio de conectividad ecológica en el municipio de Vitoria-Gasteiz ▪ Análisis de la Comunidad de Quirópteros de la ZEC de los Robledales-Isla de la Llanada alavesa, en su Proción del municipio de Vitoria-Gasteiz ▪ Puntos de observación para la nutria ▪ Sondeo de nutria en el territorio histórico de Álava 2007-2008 - <u>Visita</u> de campo a la zona más afectada por las alternativas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Localización de puestas de rana ágil

Anexo 1. Documentación

1. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

	MINISTERIO DE FOMENTO	SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
	Salida Nº. 20180000054321 14-11-2018 10:56:21	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA ÁREA 2 Reg. SALIDA N.º 103 Fecha 14/11/2018
O F I C I O		
S/REF.		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
N/REF.		DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
FECHA	5 de noviembre de 2018	Paseo de Sagasta 24-26 50008 Zaragoza
ASUNTO	Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz	

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio hidrológico e hidrogeológico, se procede a solicitar información sobre las siguientes variables en la banda de estudio.

Datos relativos a Medio Ambiente:

- Zonas protegidas en el Plan Hidrológico.
- Delimitación del Dominio Público Hidráulico.
- Zonas inundables.
- Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad.
- Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado.

Datos relativos a Hidrología y Drenaje:

- Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc.
- Datos hidrológicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser:
 - Datos o registros foronómicos.
 - Llanuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q₁₀₀, Q₅₀₀, etc).
 - Crecidas históricas.

CORREO ELECTRÓNICO

Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43



- Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc.
- Si disponen de estos datos en los archivos fuente de Hec Ras o similar les agradeceríamos nos envíen los mismos.
- Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado.

Datos relativos a Servicios Afectados:

- Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades.
- Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA


Jorge Ballesteros Sánchez



Ministerio
de Fomento

2. GOBIERNO VASCO

2.1. DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

2.2.1. Información solicitada

 MINISTERIO DE FOMENTO	MINISTERIO DE FOMENTO Salida Nº. 20180000054303 14-11-2018 10:33:48	SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA ÁREA 2 Reg. SALIDA Nº <u>103</u> Fecha <u>14/11/2018</u>
O F I C I O		
S/REF. N/REF. FECHA 5 de noviembre de 2018 ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.		GOBIERNO VASCO DIRECCIÓN DE ENERGÍA, MINAS Y ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio ambiente, y dado que la futura ejecución de esta infraestructura generará un excedente de tierras, ruego nos faciliten la siguiente información con el mayor detalle posible y, preferentemente, en formato digital:

- Derechos mineros susceptibles de albergar excedentes de tierras y piedras en el entorno del ámbito de estudio.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la banda de estudio.

En caso de que no exista ninguna infraestructura o derecho minero que cumpla con los requisitos mencionados, les rogáramos que igualmente nos respondieran confirmándolo.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

CORREO ELECTRONICO
Usuario@fomento.es

2.3. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

2.3.1. Información solicitada

 MINISTERIO DE FOMENTO	MINISTERIO DE FOMENTO Salida Nº. 20180000054304 14-11-2018 10:35:45	SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA ÁREA 2 Reg. SALIDA Nº <u>103</u> Fecha <u>14/11/2018</u>
O F I C I O		
S/REF. N/REF. FECHA 5 de noviembre de 2018 ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz		GOBIERNO VASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio ambiente, se procede a solicitar información referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que sean de su competencia, para ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis de impactos; así como información referente a normativa que deba ser contemplada, procedimientos, trámites o procesos que deban ser tenidos en cuenta en la elaboración del Estudio.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez



CORREO ELECTRONICO
Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX.: 915979341-42-43

2.4. DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

2.4.1. Información solicitada



 MINISTERIO DE FOMENTO	MINISTERIO DE FOMENTO Salida Nº. 20180000054309 14-11-2018 10:44:51	SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA ÁREA 2 Reg. SALIDA N.º 103 Fecha 14/11/2018
GOBIERNO VASCO DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO C/ Donostia-San Sebastián, 1, 01010 Vitoria-Gasteiz		
O F I C I O S/REF. N/REF. FECHA ASUNTO	5 de noviembre de 2018 Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.	

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio ambiente, se procede a solicitar información detallada referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que deban ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis de los impactos. En concreto, se requiere información sobre las siguientes variables en la banda de estudio, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

- Fauna:

- Distribución, nidificación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés.
- Planes de recuperación de las especies protegidas.
- Rutas habituales de anfibios, quirópteros, y grandes mamíferos.
- Corredores ecológicos.
- Ubicación y estadísticas de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos.
- Ubicación de los pasos de fauna existentes en las infraestructuras presentes en el entorno de las alternativas analizadas.
- Localización de cuevas de quirópteros.

- Vegetación:

- Datos actualizados de hábitats dentro y fuera de la Red Natura 2000 (distribución, cobertura y estado de conservación).

CORREO ELECTRONICO
 Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
 CORAZONES, 7
 28071-MADRID
 TEL. 915977000
 FAX. 915979341-42-43

- Especies protegidas (distribución actualizada por especie, comunidades vegetales básicas en las que se desarrolla, y otra información que pueda ser de interés).
 - Ubicación de los bosques procedentes de repoblación.
 - Ubicación de las zonas de riesgo de incendio.
- Espacios Naturales Protegidos:
- Red Natura 2000 (Planes de Gestión, zonificación, hábitats y especies).
 - Espacios Protegidos.
 - Montes de Utilidad Pública.
 - Zonas húmedas catalogadas.
 - Otros espacios de interés.
- Información sobre suelos potencialmente contaminados.
- Zonas degradadas o canteras abandonadas que puedan albergar excedentes de tierras.
- Cotos de caza y pesca.
- Vías pecuarias.
- Cualquier otro elemento ambiental que deba ser conservado.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
 DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



Jorge Ballesteros Sánchez

Ministerio
 de Fomento

2.4.2. Información recibida

EUSKO JAURLARITZA **GOBIERNO VASCO**

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA SAILA
Ingurumen Sailburuordetza
Naturale Ondare eta Klima Aldaketak Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA
Viceconsejería de Medio Ambiente
Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático

AESF
Entrada
Nº. 201800020005040
05-12-2018 09:55:35

MINISTERIO DE FOMENTO
Subdirección General de Planificación Ferroviaria
Reg. ENTRADA N.º 1422
Fecha 5/12/2018

Ballesteros Sánchez
Subdirección General de Planificación Ferroviaria
Secretaría General de Infraestructuras
Ministerio de Fomento
Plaza de los sagrados corazones, 7
28071 MADRID

2018 AZA. NOV. 28
1422
422458

Naturale Ondare eta Klima Aldaketak Zuzendaritza
Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático

Asunto: Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz
Código: OP-2010_080_02

Con relación al asunto de referencia, indicarle que en la página web del Departamento de Medio Ambiente y Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco tienen disponible la información referente a los elementos del medio natural que nos solicitan. El enlace a la misma es: <http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/r49-bio/es/>

Así mismo, en la web de la Infraestructura de Datos Espaciales de Euskadi, Geoeuskadi, tiene disponible información cartográfica relacionada. El enlace a la misma es:
<http://www.geo.euskadi.eus/s69-bisorea/es/x72aGeoeuskadiWAR/index.jsp>

Atentamente

Vitoria-Gasteiz, 27 de noviembre de 2018

EL DIRECTOR DE PATRIMONIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

EUSKO JAURLARITZA **GOBIERNO VASCO**

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA SAILA
Ingurumen Sailburuordetza
Naturale Ondare eta Klima Aldaketak Zuzendaritza

AITOR ZULUETA TELLERIA
Viceconsejero de Medio Ambiente
Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
AREA 2
Reg. ENTRADA N.º 284
Fecha 18-12-2018

FASE A: Area 2
para Experte

Donostia - San Sebastián, 1 - Tef. 945 01 95 42 - 01010 Vitoria-Gasteiz

1/1

2.5. DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

2.5.1. Información solicitada

MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Salida
Nº. 20180000054305
14-11-2018 10:37:48

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
AREA 2
Reg. SALIDA N.º 103
Fecha 14/11/2018

GOBIERNO VASCO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL
C/ Donostia-San Sebastián, 1,
01010 Vitoria-Gasteiz

MINISTERIO DE FOMENTO

S/REF.
N/REF.
FECHA 5 de noviembre de 2018
ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir sobre el patrimonio histórico, incluido el Camino de Santiago, les solicitamos información referente a la ubicación y características de todos los elementos integrantes del patrimonio cultural en el ámbito de estudio, con el mayor detalle posible y, preferentemente, en formato digital.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Jorge Ballesteros Sánchez

CORREO ELECTRONICO
Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43

2.5.2. Información recibida

EUSKO JAURLARITZA  **GOBIERNO VASCO**

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKA SAILA
Kultura Ordeneraren Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA
Dirección de Patrimonio Cultural

Arancha Aldanondo
INECO
Dirección de Consultoría y Medio Ambiente
Avda. del Partenón, 4-6, Planta 5, Puerta 1
28042 MADRID

TURNO JURISDICCIONAL
GOBIERNO VASCO
KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

2019 OTS. FEB. 11

SARRERA	IRTEERA
Zk. —	Zk. 53612

ASUNTO: Información sobre elementos de Patrimonio Cultural para la redacción del "Estudio Informativo de la nueva red ferroviaria del País Vasco. Corredor de acceso y Estación de Bilbao-Abando".

Adjunto le remito un CD con la información solicitada mediante oficio de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento, en relación al Patrimonio Cultural que pudiera verse afectado por el proyecto mencionado en el asunto.

Sin otro particular, reciba un saludo.


Mikel Aizpuru Murua
DIRECTOR DE PATRIMONIO CULTURAL


KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Vitoria-Gasteiz, 11 de febrero de 2019

Donostia - San Sebastián, 1 - 01010 VITORIA-GASTEIZ
tel. 945 01 94 70 - Fax 945 01 95 34 - e-mail ordereau@suskaiti.eus

2.6. AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA. OFICINA DE CUENCAS MEDITERRÁNEAS

2.6.1. Información solicitada

 **MINISTERIO DE FOMENTO**

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

MINISTERIO DE FOMENTO
Salida
Nº. 20180000054317
14-11-2018 10:53:04

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
ÁREA 2
Reg. SALIDA N.º 103
Fecha 14/11/2018

AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA
OFICINA DE CUENCAS MEDITERRÁNEAS
C/Portal de la Foronda, 9
01010 Vitoria-Gasteiz, Álava

O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA 5 de noviembre de 2018
ASUNTO Solicitud de información para la redacción del Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio hidrológico e hidrogeológico, se procede a solicitar información sobre las siguientes variables en la banda de estudio, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Datos relativos a Medio Ambiente:

- Zonas protegidas en el Plan Hidrológico.
- Delimitación del Dominio Público Hidráulico.
- Zonas inundables.
- Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad.
- Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado.

Datos relativos a Hidrología y Drenaje:

- Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc.
- Datos hidrológicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser:
 - Datos o registros foronómicos.
 - Llanuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q100, Q500, etc).
 - Crecidas históricas.

CORREO ELECTRONICO
Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071 MADRID
TEL: 915877000
FAX: 915879341-42-43



- Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc.
- Si disponen de estos datos en los archivos fuente de Hec Ras o similar les agradeceríamos nos envíen los mismos.
- Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado.

Datos relativos a Servicios Afectados:

- Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades.
- Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



Jorge Ballesteros Sánchez

Ministerio
de Fomento

2.6.2. Información recibida



URA
UR AGENTZIA
Agencia Vasca del Agua

AESF
Entrada
Nº. 201900020000108
15-01-2019 13:31:35



ura
UR AGENTZIA
Agencia Vasca del Agua

2019 URT. ENE. 09

SARRERA / ENTRADA IRTEERA/SALIDA
554 / 106

MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
PZA. DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7
28071-MADRID

RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL MINISTERIO DE FOMENTO EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DISPONIBLE Y OTROS DATOS RELEVANTES PARA EL ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN LA CIUDAD DE VITORIA

N/ Ref.: **IAU-2018-0317**

1. ANTECEDENTES

En noviembre de 2018 se recibe una consulta del Ministerio de Fomento solicitando información de datos relativos a hidrología, drenaje y servicios afectados en relación al Estudio Informativo de la Integración del Ferrocarril en la Ciudad de Vitoria que la empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO) está redactando para dicho Ministerio.

2. INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA AGENCIA VASCA DEL AGUA.

2.1. Datos relativos al Medio Ambiente

2.1.1- Zonas protegidas en el Plan Hidrológico

Se incluyen las zonas de especial conservación siguientes:

- Río Zadorra
- Robledales isla de la Llanada Alavesa
- Salburua (Incluido en el Inventario Nacional de Zonas Húmedas y declarado humedal RAMSAR)

Dentro de la categoría de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos se localiza, dentro del ámbito indicado en la solicitud, el sector oriental de la Unidad Hidrogeológica de Vitoria-Gasteiz.

Por último, se puede afectar a la Zona de Protección de la vida piscícola del río Zadorra, de interés ciprínico, desde la presa de Ullibarri al puente de Abetxuko (Código-ES091MSPF243; ES091MSPF247)

Esta información se puede descargar en formato vectorial desde el servicio ftp de geoeuskadi: ftp://ftp.geo.euskadi.net/cartografia/Aguas_Interiores/

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
AREA 2

Reg. ENTRADA: 13
Fecha: 21-01-2019

PASE A: Area 2
por: Español

Orto 1-3 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)
945 01 17 00 - F: 945 01 17 01 - www.uragentzia.eus



2.1.2- Delimitación del Dominio Público Hidráulico

Se dispone de los ficheros shape de la estimación del Dominio Público Hidráulico basada en estudios hidráulicos. La delimitación es la misma que figura en el visor del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables del Ministerio para la Transición Ecológica (Cauces con dominio público hidráulico cartográfico).

2.1.3- Zonas inundables

Se adjuntan los archivos shape de las zonas inundables. Incluye las zonas inundables para periodos de retorno de 10, 100 y 500 años, y la zona de flujo preferente.

2.1.4- Estado de las masas de agua superficial y subterránea y objetivos de calidad

En cuanto al estado de masas de agua superficial y subterránea se presentan los resultados derivados de los programas de seguimiento del estado de las masas de agua de la CAPV gestionados por la Agencia Vasca del Agua (URA).

La evaluación del estado de las masas de agua superficial se ha realizado de acuerdo a lo definido en el Real Decreto 817/2015 que establece los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y de las normas de calidad ambiental, y además, lo establecido en los Planes Hidrológicos de aplicación que especifican aspectos relevantes en la evaluación de estado y objetivos medioambientales.

A continuación se detallan las masas de agua superficiales que se encuentran en la banda de estudio, las estaciones de muestreo asociada a las masas de agua y la evaluación de estado.

Categoría	Código de masa	Nombre masa	Estación de muestreo	ESTADO
Ríos	ES091MSPF244	Alegría hasta Zadorra	ZAL150	Peor que bueno
	ES091MSPF247	Zadorra desde Alegría hasta Zayas	ZAD480	Peor que bueno
	ES091MSPF249	Zadorra desde Zayas hasta Nandares	ZAD522	Peor que bueno
Lagos y zonas húmedas	ES017MSPFES0911045	Encharcamientos de Salburua y Balsa de Betoño	BET-H	Peor que bueno
	ES017MSPFES0911025	Encharcamiento de Salburua y Balsa de Arkauté	ARK-H	Peor que bueno

En las siguientes tablas se presenta el diagnóstico anual detallado del estado ecológico y de estado químico en el periodo 2013-2017, tendencia y grado de cumplimiento de objetivos ambientales de las masas de agua superficial según el horizonte temporal establecido.

2 de 8



Estado ecológico										
Masa	2013	2014	2015	2016	2017	2013-17	Tendencia	Horizonte	Cumplimiento de objetivos	
Alegría hasta Zadorra	D	Mo	Mo	Mo	Mo	Mo	Estable	2027	Incumplimiento leve en plazo	
Zadorra desde Alegría hasta Zayas	D	D	D	D	D	D	Estable	2027	Incumplimiento grave en plazo	
Zadorra desde Zayas hasta Nandares	Mo	Mo	Mo	Mo	Mo	Mo	Estable	2027	Incumplimiento leve en plazo	
Balsa de Arkauté	M	M	M	M	D	M	Estable	2027	Incumplimiento grave en plazo	
Balsa de Betoño	D	D	D	M	D	D	Estable	2027	Incumplimiento grave en plazo	

Estado químico										
Masa	2013	2014	2015	2016	2017	2013-17	Tendencia	Horizonte	Cumplimiento de objetivos	
Zadorra desde Alegría hasta Zayas	B	B	B	NA	B	B	Estable	2027	Cumplimiento	
Zadorra desde Zayas hasta Nandares	B	B	NA	B	B	B	Estable	2027	Cumplimiento	
Alegría hasta Zadorra	B	B	NA	B	B	B	Estable	2015	Cumplimiento	
Balsa de Arkauté	NE	NE	NE	NE	NE	NE	—	2015	No evaluado	
Balsa de Betoño	NE	NE	NE	NE	NE	NE	—	2015	No evaluado	

A continuación se detallan las masas de agua subterráneas que se encuentran en la banda de estudio y un resumen del estado, detallando el estado químico y el estado cuantitativo:

Código de masa	Nombre masa	Estado	Estado químico	Estado Cuantitativo
ES091MSBT012	Aluvial de Vitoria	Peor que bueno	No alcanza el estado bueno	Bueno
ES091MSBT011	Calizas de Subijana	Bueno	Bueno	Bueno
ES091MSBT013	Cuartango-Salvatierra	Bueno	Bueno	Bueno

En la página web de URA dispone de los correspondientes informes anuales de los resultados de la red de seguimiento para masas de tipo ríos, lagos y aguas subterráneas (<http://www.uragentzia.euskadi.eus/seguimiento-del-estado-de-las-aguas/u81-000334/es/>), en donde se puede encontrar toda la información al respecto.

3 de 8



Asimismo, la Agencia Vasca del Agua (URA) ha establecido un sistema centralizado de acceso a información sobre el estado de las masas de agua y, en general, a toda la información generada por los distintos programas de seguimiento, denominado UBEGI, que permite el acceso y consulta de los resultados analíticos asociados a indicadores fisicoquímicos, biológicos e hidromorfológicos del estado de las masas de agua con el apoyo de un visor geográfico y con herramientas de búsqueda y de selección de estaciones de control (<http://www.uragentzia.euskadi.eus/informacion/ubegi/081-000376/es/>).

2.2. Datos relativos a Hidrología y Drenaje

2.2.1- Criterios de proyecto y normativa referente a obras

Respecto a la normativa y criterios de interés, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, además de la recientemente aprobada modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (en adelante, RDPH) y, en concreto, el artículo 126 "Obras dentro y sobre el dominio público hidráulico" y los artículos 9 a 9 ter y 14 bis, relativos a los usos en las zonas inundables, deberá tenerse en cuenta las determinaciones del *Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV*¹. De este último documento son destacables por su incidencia el punto E.2. "Normativa específica sobre protección contra inundaciones", el punto C.4 relativo a la "Normativa sobre infraestructuras próximas a los cauces", el punto E.3. "Normativa específica sobre actuaciones hidráulicas", y el anexo II, "Condicionantes técnicos para la elaboración de estudios hidráulicos en la CAPV".

Esta normativa se puede descargar en el siguiente enlace:

http://www.inqurumena.ejgv.euskadi.eus/149-565/es/contenidos/informacion/pts_rios_modif1/es_pts/indice.html

2.2.2- Datos hidrológicos y estudios

Hay estudios hidráulicos en los cauces de mayor importancia. En concreto, hay modelos numéricos unidimensionales (HEC-RAS) en los ríos Batán, Errekabari, Errekaleor y Santo Tomás. El río Zadorra a su paso por Vitoria está modelizado con los programas IBER y HEC-RAS. Se adjuntan los modelos HEC-RAS y la cartografía en formato shape de las zonas inundables. El modelo IBER del Zadorra también podría facilitarse en caso de ser necesario.

Las zonas inundables que en el visor de URA disponen de perfiles transversales están modelizadas con HEC-RAS, el resto con IBER.

El tramo del río Alegría, al sur de la localidad de Zurbano, dispone de un estudio bidimensional realizado por la Universitat Politècnica de Catalunya por encargo de ADIF que se utilizó en el proyecto de construcción de plataforma de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, en el año 2013. Esta Agencia no dispone de dicho estudio

¹ Decreto 448/2013, de 19 de noviembre, por el que se aprueba definitivamente la Modificación del Plan Territorial Sectorial de Ordenación de los Ríos y Arroyos de la CAPV (vertientes Cantábrica y Mediterránea (BOPV nº 236, de 12 de diciembre de 2013)



que, en cualquier caso, coincide básicamente con los realizados por la Agencia Vasca del Agua.

La zona afecta también al Área de Riesgo Potencial Significativo de Inundación ARPSI 08 Zadorra-Ayuda. En concreto los tramos:

ES091_ARPS_ZAD-18 (Ríos Errekaleor y Arkaute)
 ES091_ARPS_ZAD-01 (Río Zadorra)
 ES091_ARPS_ZAD-03 (Río Alegría)
 ES091_ARPS_ZAD-12 (Río Batán)
 ES091_ARPS_ZAD-13 (Río Zadorra)
 ES091_ARPS_ZAD-15 (Barranco Estarrona)
 ES091_ARPS_ZAD-16 (Barranci Margarita)

Las medidas contempladas en este ARPSI están contenidas en el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica del Ebro. Este Plan se aprobó a través del Real Decreto 18/2016 de 15 de enero, por el que se aprueban los Planes de gestión del riesgo de inundación de las demarcaciones hidrográficas del Guadalquivir, Segura, Júcar y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana, Ebro, Ceuta y Melilla.

Se adjunta también la cartografía en formato shape de la crecida del río Zadorra en el año 2013.

2.2.3- Datos hidrogeológicos

El sistema UBEGI mencionado anteriormente tiene acceso también a los aforos diarios de los manantiales más importantes del País Vasco y niveles piezométricos diarios de distintos pozos.

Por otro lado, se puede encontrar información hidrogeológica general en el Mapa Hidrogeológico del País Vasco 1/100.000, que incluye una memoria descriptiva de las aguas subterráneas del País Vasco con detalle en las zonas de mayor interés hidrogeológico. El Mapa está disponible en formato pdf en el siguiente enlace:

http://www.uragentzia.euskadi.eus/informe_estudio/mapa-hidrogeologico-1996/081-000376/es/

2.3. Datos relativos a servicios afectados

Las competencias en la gestión de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento recaen en las entidades locales. Respecto a las infraestructuras de riego, las titulares son las Comunidades de Regantes.

Las normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que pudiesen verse afectadas corresponden a los titulares de las infraestructuras.

La información de la que dispone Uraren Euskal Agentzia/Agencia Vasca del Agua es una recopilación de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento para uso interno y



con fines de ayuda a la toma de decisiones en la planificación hidrológica y gestión de dominio público hidráulico.

Por tanto, para obtener información más actualizada y detalla de éstas infraestructuras, así como las normas a considerar para su cruce o reposición, se debería acudir a los titulares de dichas infraestructuras.

A continuación, se expone un listado de los titulares de infraestructuras de los que tiene conocimiento la Agencia Vasca del Agua:

Titulares Abastecimiento y saneamiento:

- AMVISA. S.A

Titulares de infraestructuras de riego existentes (se proporciona capa shape):

- Comunidad de Regantes de Arrato
- Comunidad de Regantes de Cruzizabala
- Comunidad de Regantes de San Pelayo
- Posibles titulares de infraestructuras de riego:
- Comunidad de Regantes de Noryeste (tenemos conocimiento de un proyecto de mejora de regadío que atraviesa la franja prevista por el proyecto de integración del ferrocarril)

A título informativo se proporcionan las capas shape con las infraestructuras de las que tenemos información:

Infraestructuras de saneamiento:

- Red_saneamiento.shp
- Infraestructuras_depuración.shp
- Infraestructuras de abastecimiento:
- Red_baja_abastecimiento.shp
- Red_alta_abastecimiento.shp
- Infraestructuras de regadío:
- Red_regadío.shp
- Tomas_regadíos.shp
- Balsa_regadíos.shp

6 de 8



3. CONSIDERACIONES EN RELACIÓN CON LA POSIBLE AFECCIÓN A LA ZONA DEL RÍO ERREKALEOR Y AL ACUIFERO CUATERNARIO DE VITORIA

A principios del 2017 la Agencia Vasca del Agua emitió una nota técnica que incluía diferentes consideraciones en relación con varias alternativas de la nueva propuesta de acceso a la línea de alta velocidad. Dicha solución era funcionalmente equivalente a la solución "Lakua-Arriaga" (Estudio Informativo feb 2012) y conectaba el tramo de la nueva estación de Vitoria-Gasteiz (en proyecto) con la plataforma del tramo Arrazua/Ubarrundia-Legutiano ya construida.

En dicha nota se advertía de las implicaciones que podía tener la solución propuesta en la zona del arroyo Errekaleor. En concreto la eventual afección al tránsito de recursos hídricos dentro del acuífero que se produce en dicha zona, y a los flujos que alimentan al Humedal de Salburua.

De este modo, en el apartado del Conclusiones se indicaba que, respecto al trazado de la "Propuesta de Soterramiento Fase 1" y con los datos disponibles, era preciso un análisis detallado de la solución constructiva y de su interacción con la zona de tránsito subterráneo de recursos en el entorno del arroyo Errekaleor y, en su caso, una adecuación de dicha solución con el objeto de evitar la posible afección al funcionamiento de acuífero como consecuencia del efecto barrera a los flujos subterráneos que alimentan al Humedal.

Asimismo, también se señalaba la necesidad de estudiar los condicionantes geológicos, hidrogeológicos y geotécnicos en el tramo que interfiere con la zona del Errekaleor (río y acuífero cuaternario) y diseñar tanto la solución constructiva como el método de ejecución, con la premisa de garantizar la no afección al acuífero.

La nota técnica se incluye como anexo. Se encuentra también en el CD que se adjunta con la información solicitada.

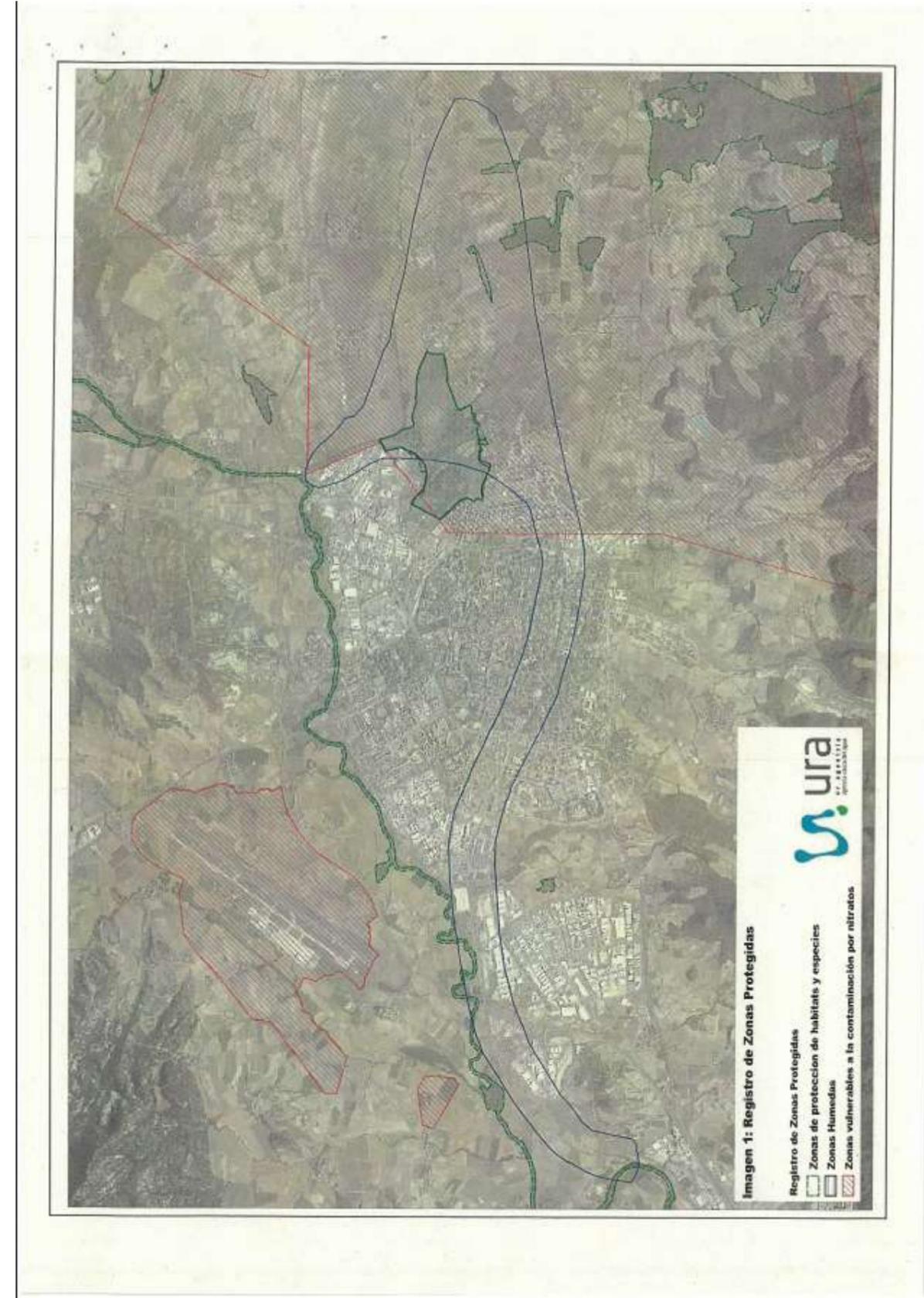
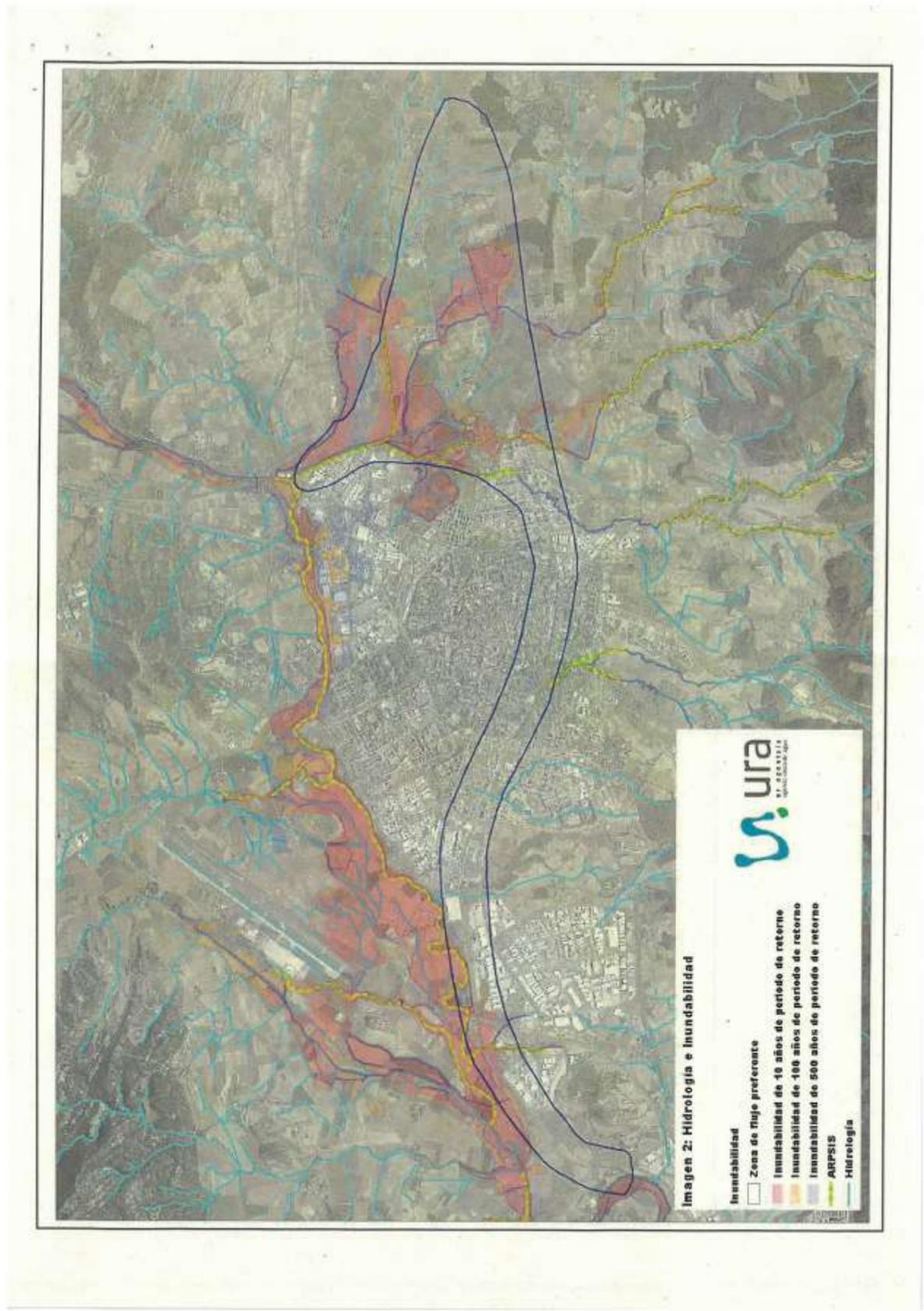
En Vitoria-Gasteiz, a 8 de enero de 2019

Fdo.: José Ignacio Arrieta Pérez
Ebaluzio eta Plangintza Teknikaria
Técnico de Evaluación y Planificación

Arantza Martínez de Lafuente de Fuentes
Ebaluzio Arduraduna
Responsable de Evaluación

José M^a Sanz de Galdeano Equiza
Plangintza eta Lanen zuzendaria
Director de Planificación y Obras

7 de 8





ANEXO

8 de 8



NOTA TÉCNICA SOBRE LAS ALTERNATIVAS DE CONEXIÓN DE LA ALTA VELOCIDAD EN VITORIA CON EL TRAMO ARRAZUA/UBARRUNDIA (REF. APO-2017-0070)

1. INTRODUCCION

En enero de 2017 el Gobierno Vasco formuló una nueva propuesta de acceso a la línea de alta velocidad a Vitoria-Gasteiz. Dicha solución es funcionalmente equivalente a la solución "Lakua-Arriaga" desarrollada en el Estudio Informativo aprobado en febrero de 2012.

La nueva propuesta de acceso conectará el tramo de la nueva estación de Vitoria-Gasteiz en proyecto y la plataforma del tramo Arrozua/Ubarrundia-Legutiano ya construida. Dicha propuesta de acceso consta de varias alternativas de trazado basadas en la solución "Arkaute" del Estudio Informativo de 1997.

El objeto de la presente nota técnica es recoger las consideraciones preliminares que realiza esta Agencia Vasca del Agua en relación con las alternativas "Túnel de Salburua", "Arkaute Oeste Túnel" y "Arkaute Este" y su posible interacción con el acuífero cuaternario de Vitoria, las zonas inundables y la red fluvial. También se ha analizado la conexión de estas alternativas con la denominada "Propuesta de soterramiento Fase 1".

La documentación consultada es el siguiente:

- Análisis Ambiental de las alternativas de la conexión de la línea actual con la Y Vasca en Vitoria (febrero 2017)
- Alternativas de conexión de la Alta Velocidad en Vitoria con el tramo Arrozua/Ubarrundia – Legutiano (febrero 2017)
- Inserción de la Alta Velocidad y Nueva Estación de Vitoria-Gasteiz con acceso por Dato y Plaza Green Capital (febrero 2017)

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRAZADOS

A continuación se describe brevemente los trazados de las tres alternativas y la conexión de las mismas con la Propuesta de Soterramiento de la Fase 1.

La alternativa "Túnel Salburua" discurre por mitad del Humedal de Salburua, de la ZEC/ZEPA ES 2110014 Salburua y bajo la lámina de agua de la Balsa de Arkaute. Se proyecta un túnel de 3.900 metros que emboquilla al norte, tras la conexión con el tramo ya ejecutado.

Orto 1-3 01010 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava)
T. 945 01 17 00 - F. 945 01 17 01 - www.uragentzia.eus



La alternativa "Arkaute Oeste Túnel", al igual que la anterior, emboquilla tras la conexión con el tramo ya ejecutado y atraviesa la zona más periférica del Humedal y de la ZEC/ZEPA cruzando en túnel por el oeste de la Academia de Arkaute. El túnel sale a cielo abierto al sur de la Granja Modelo para conectar con la actual línea ferroviaria a la altura del cruce con la carretera A-132.

La alternativa "Arkaute Este" discurre exterior al Humedal de Salburua, totalmente en superficie, mediante amplios terraplenes y varios viaductos coincidiendo con los cruces del arroyo Gaztua, del Alegría y de varias vías de comunicación. Finalmente conecta con la actual línea ferroviaria a la altura del Canal de la Balsa.

La conexión con la "Propuesta de soterramiento Fase 1" se realiza a la altura de la calle Los Astrónomos en el caso de la alternativa "Túnel Salburua". En las otras dos alternativas conecta en el nuevo barrio de Salburua (Sector 13), concretamente en las proximidades del cauce del río Errekaleor. En esta zona la nueva línea que, de oeste a este, ha discurre en túnel con un trazado sensiblemente paralelo al pasillo ferroviario actual, sale a cielo abierto, cruza el río Errekaleor y enlaza con la línea ferroviaria actual.

3. CONDICIONANTES EN RELACIÓN CON LA POSIBLE INTERACCIÓN CON EL ACUIFERO CUATERNARIO DE VITORIA, LAS ZONAS INUNDABLES Y LA RED FLUVIAL

3.1 Alternativa "Túnel Salburua"

La zona del emboquille en excavación a cielo abierto (p.k. 5+250 a 4+600; 650 metros) está situada en una zona inundable por las avenidas de 10 años de periodo de retorno. En este tramo los posibles condicionantes a tener en cuenta son la posible inundación de la infraestructura, la interferencia con los flujos subsuperficiales y subterráneos que drenan tanto hacia el humedal como hacia el este (canal del Alegría) y, en consecuencia, el eventual drenaje de dichos flujos a través de la infraestructura, inundándola.

El tramo en falso túnel (p.k. 4+600 a 4+090; 510 metros) también está situado en zona inundable (T10 y T100) y, además de los condicionantes citados anteriormente, hay que tener en cuenta el efecto de la barrera subterránea sobre los flujos superficiales y subterráneos y la consiguiente afección a la dinámica de los mismos.

El tramo en túnel (p.k. 4+090 a 0+703; 3387 metros) discurre bajo el acuífero cuaternario con unos recubrimientos muy reducidos. Con los datos disponibles, la clave del túnel en algunos tramos podría discurrir a menos de 5 metros del contacto entre el acuífero cuaternario y la roca. Teniendo en cuenta la variabilidad tanto de la superficie del terreno como de dicho contacto, la afección principal sería el posible drenaje del acuífero cuaternario y del sustrato rocoso alterado y fracturado conectado con el mismo.

Asimismo, se podría ocasionar el drenaje de la zona de recarga del acuífero desde el río Errekaleor cuyo punto de descarga es la Balsa de Betoño o, si el túnel se construye totalmente estanco, podría producirse un efecto barrera.



A las afecciones anteriores habría que sumar, con un grado menor de importancia, las ocasionadas directamente sobre los cursos de agua superficiales, en concreto, sobre el arroyo Gaztua cuyo trazado se modifica.

3.2 Alternativa "Arkaute Oeste Túnel"

Los condicionantes a tener en cuenta en esta alternativa son los mismos que los de la alternativa anterior para los tramos en excavación a cielo abierto (p.k. 4+750 a 3+950, 800 metros) y falso túnel (p.k. 3+950 a 3+600, 350 metros).

De este modo, en la zona de emboquille en excavación a cielo abierto había que citar la posible inundación de la infraestructura, la interferencia con los flujos subsuperficiales y subterráneos que drenan tanto hacia el humedal como hacia el este (canal del Alegría) y, en consecuencia, el eventual drenaje de dichos flujos a través de la infraestructura, inundándola. En el caso del tramo en falso túnel, a los condicionantes anteriores hay que sumar el efecto de la barrera subterránea sobre los flujos superficiales y subterráneos, y la consiguiente afección a la dinámica de los mismos.

El tramo en túnel (aprox. 1910 metros) discurre bajo el acuífero cuaternario por la zona más periférica del Humedal de Salburua donde, según la información disponible, son menores los espesores del acuífero. Por tanto, el riesgo de posible drenaje del acuífero cuaternario y de los niveles de roca alterada y fracturada conectados con el mismo sería algo menor que en el caso de la alternativa Túnel Salburua.

El tramo en falso túnel situado al sur de la Granja Modelo (aprox. 280 metros) también podría ocasionar un efecto de barrera subterránea sobre los flujos superficiales y subterráneos. No obstante, dadas las características del acuífero en esta zona y, sobre todo, su disposición en zona de borde, su afección es relativamente menor comparada con el otro tramo en falso túnel.

Respecto a las afecciones a los cursos de agua superficiales, con un grado menor de importancia, hay que tener en cuenta el desvío del Gaztua y del Canal de la Balsa y el cruce con una nueva obra de drenaje del Santo Tomás.

3.3 Alternativa "Arkaute Este"

Tal y como se ha señalado anteriormente, la Alternativa Este discurre totalmente en superficie mediante amplios terraplenes y viaductos previstos en los cruces del Alegría y Gaztua. Según la cartografía de inundabilidad disponible, gran parte del trazado (aprox. 2,5 km) se sitúa en zona inundable por la avenida de 10 años de periodo de retorno.

El condicionante fundamental es el efecto barrera que puede ocasionar la infraestructura y, por tanto, la afección a la inundabilidad del entorno. A dicha afección habría que sumar la ocasionada por los cruces con la red de drenaje solucionados mediante viaductos (Alegría y Gaztua) y obras de drenaje transversal en el resto.



3.4. Propuesta de Soterramiento Fase 1

El tramo final de la propuesta de soterramiento sale a cielo abierto en el nuevo barrio de Salburua (Sector 13) y cruza el río Errekaleor hasta enlazar con la actual línea.

En este tramo hay que tener en cuenta la eventual afección al tránsito de recursos dentro del acuífero que se produce en la zona del Errekaleor, cuyos flujos alimentan a la Balsa de Betoño. Es decir, el principal condicionante sería la posible interferencia con los flujos subsuperficiales y subterráneos y, por tanto, el efecto barrera que podría ocasionarse como consecuencia de las obras de ejecución de la infraestructura y por la propia infraestructura, así como el eventual drenaje de dichos flujos a través de la infraestructura.

Por otro lado, tal y como se observa en la documentación en planos, la nueva infraestructura podría ocasionar una afección directa en los taludes del citado río Errekaleor.



3.4. Propuesta de Soterramiento Fase 1

El tramo final de la propuesta de soterramiento sale a cielo abierto en el nuevo barrio de Salburua (Sector 13) y cruza el río Errekaleor hasta enlazar con la actual línea.

En este tramo hay que tener en cuenta la eventual afección al tránsito de recursos dentro del acuífero que se produce en la zona del Errekaleor, cuyos flujos alimentan a la Balsa de Betoño. Es decir, el principal condicionante sería la posible interferencia con los flujos subsuperficiales y subterráneos y, por tanto, el efecto barrera que podría ocasionarse como consecuencia de las obras de ejecución de la infraestructura y por la propia infraestructura, así como el eventual drenaje de dichos flujos a través de la infraestructura.

Por otro lado, tal y como se observa en la documentación en planos, la nueva infraestructura podría ocasionar una afección directa en los taludes del citado río Errekaleor.



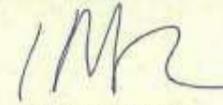
4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la posible interacción de las diferentes alternativas con el acuífero cuaternario, con las zonas inundables y con la red fluvial, esta Agencia Vasca del Agua considera como **mejor alternativa la denominada "Arkaute Este"**, si bien es preciso **garantizar su permeabilización a lo largo del tramo que discurre por las zonas altamente inundables**. Lo anterior implica la sustitución de las soluciones en terraplén por viaductos.

Por otro lado, respecto al trazado de la "Propuesta de Soterramiento Fase 1" y con los datos disponibles, es preciso un **análisis detallado de la solución constructiva y de su interacción con la zona de tránsito subterráneo de recursos en el entorno del Errekaleor** y, en su caso, una adecuación de dicha solución con objeto de evitar una posible afección al funcionamiento del acuífero como consecuencia del efecto barrera a los flujos subterráneos que alimentan el Humedal. Es decir, se deberán estudiar los condicionantes geológicos, hidrogeológicos y geotécnicos en el tramo que interfiere con la zona del Errekaleor (río y acuífero cuaternario) y diseñar tanto la solución constructiva como el método de ejecución, con la premisa de garantizar la no afección al acuífero.

En Vitoria-Gasteiz, 27 de marzo de 2017


Arantza Martínez de Lafuente de Fuentes
EVALUAZIO ARDURADUNA
RESPONSABLE DE EVALUACIÓN


Iñaki Arrate Jorrin
PLANGINTZA ARDURADUNA
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

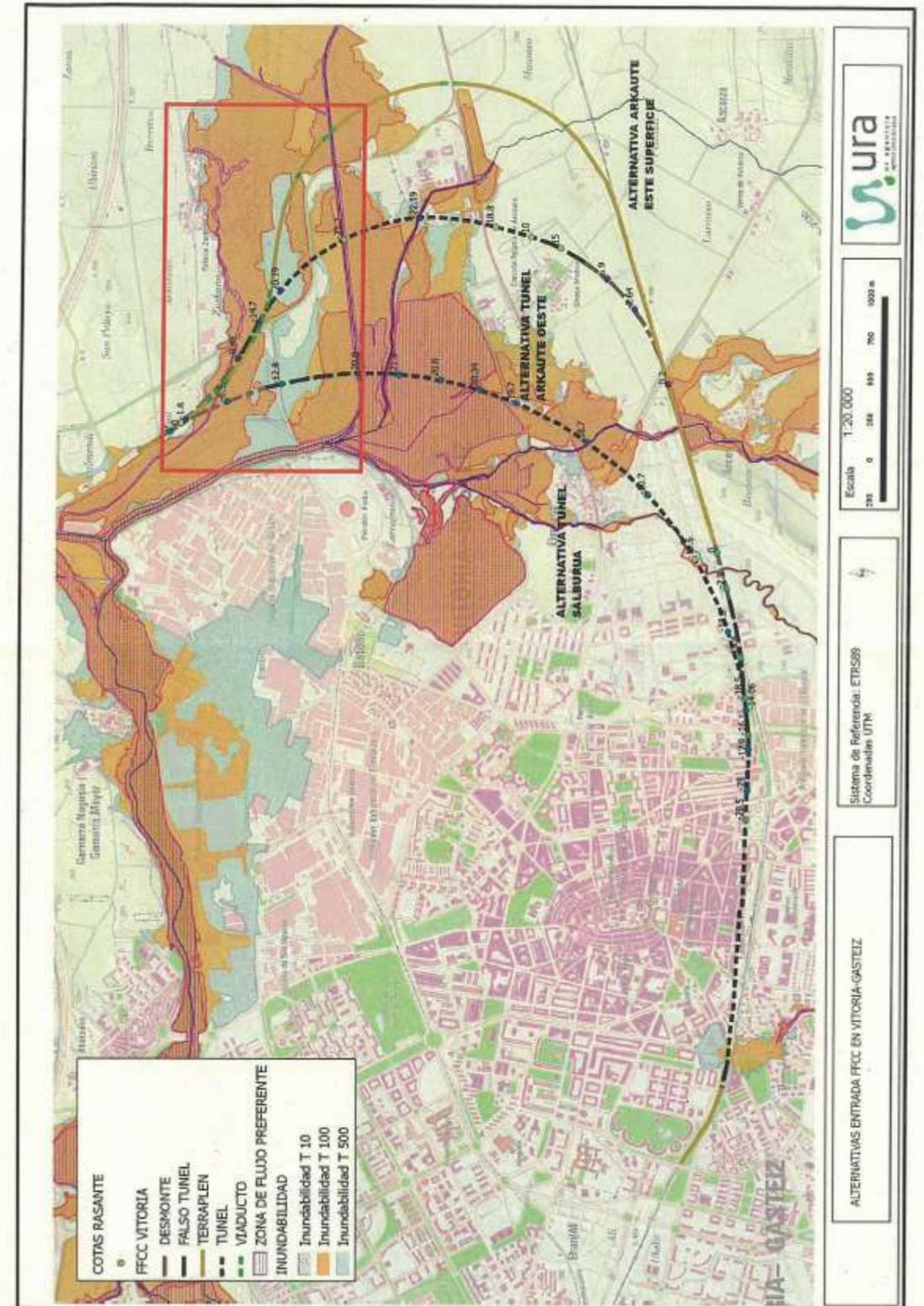
José María Sanz de Saldeano Equiza
PLANGINTZA ETA LANEN ZUZENDARIA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y OBRAS

Junta con la presente Nota Técnica se adjuntan dos imágenes:

Imagen 1: Trazados de las 3 alternativas y las zonas inundables

Imagen 2: Principales direcciones de flujo subterráneo en el entorno de los Humedales de Salburua y situación. Esta imagen está incluida en el documento "Análisis Ambiental de las alternativas de la conexión de la línea actual con la Y Vasca en Vitoria (feb. 2017)" (figura 3, pág. 7).

5



2.7. AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA. SEDE CENTRAL

2.7.1. Información solicitada

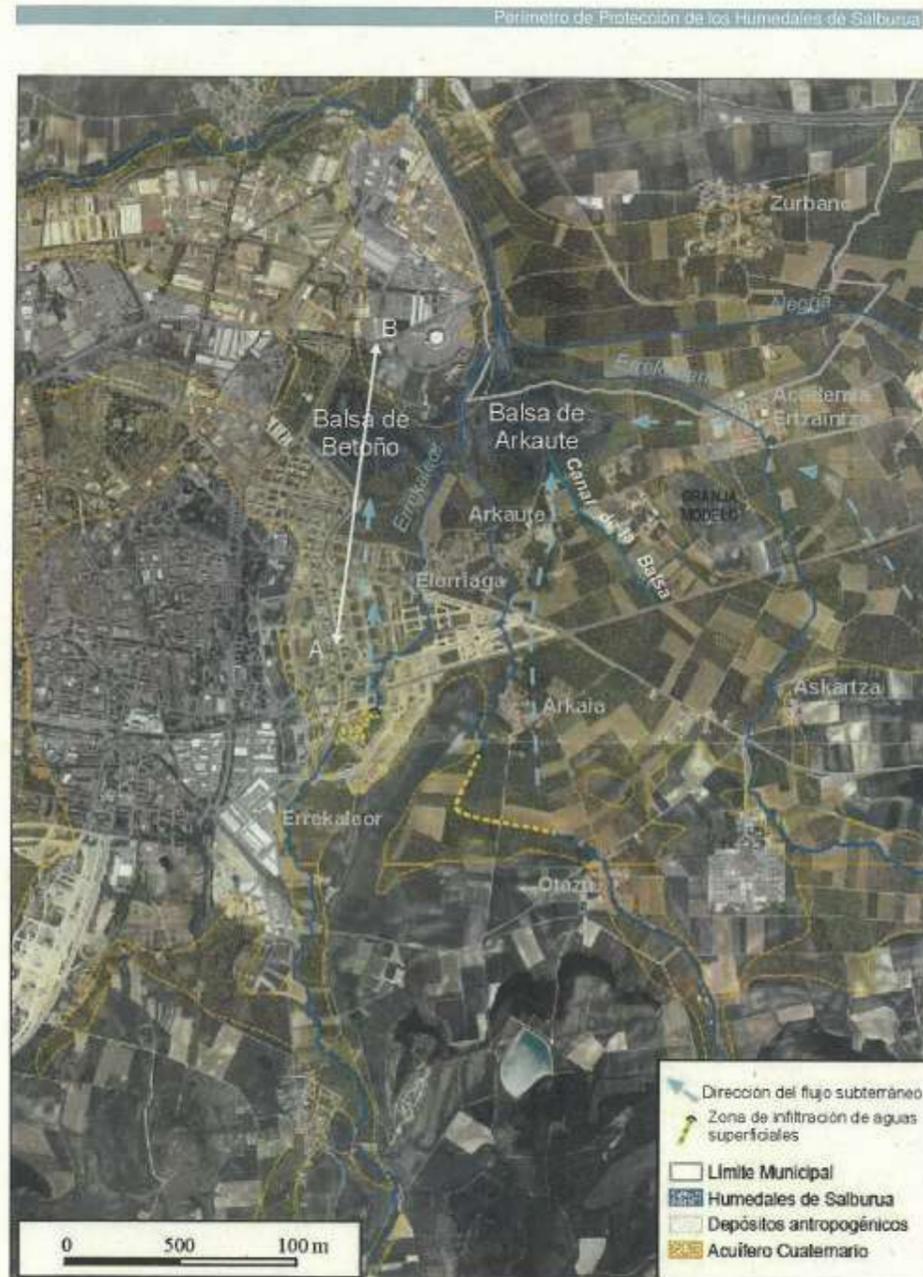


Figura 3a. Principales direcciones de flujo subterráneo en el entorno de los Humedales de Salburua y situación de los sumideros o zonas de infiltración de los ríos Errekaleor y Santo Tomás.

-16-



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida
Nº. 20180000054316
14-11-2018 10:52:09

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA
SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA
AREA 2
Reg. SALIDA N.º 103
Fecha 14/11/2018

O F I C I O

S/REF.
N/REF.
FECHA
ASUNTO

5 de noviembre de 2018
Solicitud de información para la redacción
del Estudio Informativo de la integración
del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-
Gasteiz

AGENCIA VASCA DEL AGUA-URA
SEDE CENTRAL
C/Orio 1-3
01010 Vitoria-Gasteiz, Álava

El Ministerio de Fomento y el Gobierno del País Vasco han acordado analizar el soterramiento de la estación de Vitoria en el entorno de su ubicación actual, abandonando la solución contemplada en el Estudio Informativo de 2010.

La empresa, Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para el Ministerio de Fomento el "Estudio Informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Vitoria-Gasteiz", y su estudio de impacto ambiental.

Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones sobre el medio hidrológico e hidrogeológico, se procede a solicitar información sobre las siguientes variables en la banda de estudio, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Datos relativos a Medio Ambiente:

- Zonas protegidas en el Plan Hidrológico.
- Delimitación del Dominio Público Hidráulico.
- Zonas inundables.
- Estado de las masas de agua superficial y subterránea, y objetivos de calidad.
- Cualquier otro elemento ligado al medio hidrológico e hidrogeológico que deba ser conservado.

Datos relativos a Hidrología y Drenaje:

- Criterios de proyecto y cualquier otra normativa que deba cumplimentarse en el diseño de las obras, como puedan ser periodos de retorno, diámetros mínimos de las obras de drenaje transversal, etc.
- Datos hidrológicos del cauce al que se hace referencia, como pueden ser:
 - Datos o registros foronómicos.
 - Llanuras de inundación (crecida máxima ordinaria, Q100, Q500, etc).
 - Crecidas históricas.
- Estudios que haya realizado la Confederación en la zona afectada y que considere que deban tenerse en cuenta en el desarrollo del proyecto, como puedan ser modelos hidráulicos de ciertos ríos o arroyos, delimitaciones del Dominio Público Hidráulico, deslindes del cauce, etc.

CORREO ELECTRONICO
Usuario@fomento.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28071-MADRID
TEL.: 915977000
FAX: 915979341-42-43



- Si disponen de estos datos en los archivos fuente de Hec Ras o similar les agradeceríamos nos envíen los mismos.
- Datos hidrogeológicos disponibles en el entorno del trazado.

Datos relativos a Servicios Afectados:

- Situación y características de las posibles infraestructuras hidráulicas de Abastecimiento, Saneamiento o Riego que dependan de la Agencia o de otras entidades (Comunidades Regantes, Diputaciones o similar). En caso de no disponer de esta información, se ruega al menos facilitar los datos de contacto de estas entidades.
- Normas, instrucciones o criterios específicos a considerar en las propuestas de reposición o cruce de aquellas instalaciones e infraestructuras que a priori puedan considerarse afectadas.

Para la localización geográfica del estudio y visualización del área de actuaciones, que abarca varios términos municipales, se adjunta plano de planta en el que se muestra la zona de estudio, que comprende 10 km a ambos lados del área sombreada, en la cual se podrán ubicar también las zonas de vertedero de tierras.

Agradeciendo de antemano su colaboración y confiando obtener en breve una respuesta, les saluda atentamente,

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



Jorge Ballesteros Sánchez

Ministerio
de Fomento

3. AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

3.2.1. Información solicitada

Benedicto Cabello, Irene

De: Benedicto Cabello, Irene
Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2019 15:15
Para: 'llobo@vitoria-gasteiz.org'
Asunto: Consulta Estudio Técnicos Salburua.
Datos adjuntos: carta.jpg

A la atención de Luis Lobo,

Buenos días

Le escribo desde el departamento de fauna perteneciente a la Dirección de Consultoría y Medio Ambiente de INECO.

Actualmente nos encontramos en la fase de redacción del "Estudio Informativo de Integración del ferrocarril en Vitoria" para el Ministerio de Fomento.

Le adjunto plano de localización de las alternativas a evaluar en el ámbito geográfico de Vitoria. Tal y como se observa en la imagen, parte del trazado de una de las alternativas se proyecta dentro del área protegida de Salburua. Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en dicha área, procedemos a solicitar información detallada referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que deban ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis ambiental del proyecto.

En lo relativo a fauna, sería de especial interés conocer información relativa a las especies protegidas presentes en el área:

- Distribución, áreas prioritarias de reproducción, alimentación y concentración local de las especies de interés
- Para el caso concreto del visón europeo (*Mustela lutreola*) sería necesario conocer el estado de las poblaciones, así como las zonas de interés para la especie.
- Ubicación de las colonias de quirópteros y corredores habituales

Agradezco de antemano su colaboración. Si desea ponerse en contacto conmigo puede hacerlo a través de dicho email o bien en el teléfono 914521200 ext. 6050.

Atentamente,

Irene Benedicto

3.2.2. Información recibida

29 de marzo de 2019. Conectividad ecológica y estudios técnicos y de investigación**Benedicto Cabello, Irene**

De: Luis Lobo Urrutia <llobo@vitoria-gasteiz.org>
Enviado el: viernes, 29 de marzo de 2019 12:13
Para: Benedicto Cabello, Irene
Asunto: Re: Consulta Estudio Técnicos Salburua.

Hola Irene, siento la demora en la respuesta, he estado unos días fuera del trabajo. Te he llamado pero no te he pillado.
 Ningún problema, podemos charlar antes sobre el tema y si os parece nos vemos cuando vengáis. Aprovecho para adjuntarte el enlace a esta actualización del estado de la conectividad ecológica del municipio, con los corredores considerados clave: https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u35538479_1638b3bcd1b_7ff3. También te invito a que consultes el resto de nuestro enlace de estudios técnicos y de investigación de nuestra web, hay mucha información sobre la RN 2000 en general y Salburua en particular: https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u463ba415_145233fb570_7ec9. Estamos en contacto,
 Luis Lobo

El 29/03/2019 a las 11:28, Benedicto Cabello, Irene escribió:

Buenos días Luis,

Hace un par de semanas contacté con usted en referencia a unas consultas para la caracterización ambiental del área protegida de Salburua para su incorporación en el estudio faunístico dentro del proyecto de Integración del Ferrocarril en Vitoria.

En esta ocasión le escribo para informarle que la semana que viene, probablemente Miércoles y Jueves, estaremos en Vitoria para realizar el trabajo de campo necesario para la elaboración de dicho informe. Si tiene tiempo, podríamos reunirnos para tratar las cuestiones relativas a la información solicitada.

Espero su respuesta con su posible disponibilidad,

Muchas gracias de antemano,

Un saludo,
 Irene

De: Benedicto Cabello, Irene
Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2019 15:15
Para: "llobo@vitoria-gasteiz.org" <llobo@vitoria-gasteiz.org>
Asunto: Consulta Estudio Técnicos Salburua.

A la atención de Luis Lobo,

Buenos días

Le escribo desde el departamento de fauna perteneciente a la Dirección de Consultoría y Medio Ambiente de INECCO. Actualmente nos encontramos en la fase de redacción del "Estudio Informativo de Integración del ferrocarril en Vitoria" para el Ministerio de Fomento.

1

Le adjunto plano de localización de las alternativas a evaluar en el ámbito geográfico de Vitoria. Tal y como se observa en la imagen, parte del trazado de una de las alternativas se proyecta dentro del área protegida de Salburua. Con objeto de contemplar en el referido Estudio Informativo las posibles afecciones que se pudieran producir en dicha área, procedemos a solicitar información detallada referente a las diferentes variables ambientales que confluyen en la zona objeto de estudio, y que deban ser tenidas en cuenta a la hora de realizar el análisis ambiental del proyecto.

En lo relativo a fauna, sería de especial interés conocer información relativa a las especies protegidas presentes en el área:

- Distribución, áreas prioritarias de reproducción, alimentación y concentración local de las especies de interés
- Para el caso concreto del visón europeo (*Mustela lutreola*) sería necesario conocer el estado de las poblaciones, así como las zonas de interés para la especie.
- Ubicación de las colonias de quirópteros y corredores habituales

Agradezco de antemano su colaboración. Si desea ponerse en contacto conmigo puede hacerlo a través de dicho email o bien en el teléfono 914521200 ext. 6050.

Atentamente,

Irene Benedicto

Advertencia de confidencialidad y protección de datos / Privacy & Confidentiality Notice

Este correo electrónico y en su caso cualquier fichero adjunto al mismo contienen información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a sus destinatarios. Queda prohibida su utilización, divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de INECCO. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, rogamos nos notifique inmediatamente esta circunstancia mediante su reenvío a la dirección electrónica del remitente. En tal caso, le rogamos que borre de su sistema el mensaje así como todas sus copias, y se abstenga de usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje.

Los datos personales que Ud. nos haya facilitado serán incorporados en las bases de datos de Ingeniería y Economía del Transporte S.M.E. M.P. S.A. INECCO con el fin de gestionar las relaciones y comunicaciones dentro de las actividades propias del objeto social y en las que INECCO es responsable de garantizar el tratamiento de sus datos de carácter personal de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos de INECCO y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad a través de comunicación escrita, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud ante la Subdirección de Administración, RRLL y Seguridad situada en Paseo de la Habana Nº 138, Madrid o en el correo electrónico dpd@ineco.com.

This email and any files attached to it contain confidential information intended only for their recipients. Its disclosure, copying or distribution to third parties without the prior written authorization of INECCO is prohibited. If you have received this email in error, please immediately notify us by forwarding it to the email address of the sender.

The personal information provided will be stored in our databases in order to manage our relationships and communications within the activities of our corporate purpose. Ingeniería y Economía del Transporte S.M.E. M.P. S.A. INECCO is responsible for ensuring treatment of all personal data in accordance with the General Data Protection Regulation (GDPR) (EU) 2016/679. You may contact the Data Protection Officer and exercise your rights of access, rectification, erasure, object, restrict processing and portability by post to Paseo de la Habana Nº 138, 28008 - Madrid or by email at dpd@ineco.com.

Antes de imprimir este mensaje, piense si realmente es necesario hacerlo, el medio ambiente se lo agradecerá.

Before printing this message, think about whether you really need it, the environment will thank you.



Lobo, Luis

llobo@vitoria-gasteiz.org | www.vitoria-gasteiz.org

2

1 de abril de 2019. Planos del estudio de conectividad y memoria de quirópteros**Benedicto Cabello, Irene**

De: Luis Lobo Urrutia <llobo@vitoria-gasteiz.org>
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 13:21
Para: Benedicto Cabello, Irene
Asunto: Información Municipio Vitoria-Gasteiz
Datos adjuntos: Planos definitivos 2018.7z; Análisis de Quirópteros de ZEC Robledales Isla Vitoria-Gasteiz 2018.pdf

Hola de nuevo,
 tal y como hemos charlado te paso los Shapes del estudio de conectividad y la memoria de quirópteros.
 Un saludo,
 Luis



Lobo, Luis

llobo@vitoria-gasteiz.org | www.vitoria-gasteiz.org


KONFIDENTZIALTASUNA

Komunikazio honen edukia eta honi erantsitako dokumentazio osoarena konfidentziala da eta adierazitako jasotzaileari beste inori ez dagokio. Zeu jasotzaile ez bazina, jakinaraz lezaguzu, mesedez, eta eskatu nahi dizugu edukiaren berri inori ez esan eta mezua ezaba dezazula.

CONFIDENCIALIDAD

El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo.
 En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción.

CONFIDENTIALITY

The content of this communication and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addressee.
 If you are not the addressee, we ask you to notify to the sender and do not pass its content to another person, and please be sure you destroy it.

1 de abril de 2019. Nutria**Benedicto Cabello, Irene**

De: Luis Lobo Urrutia <llobo@vitoria-gasteiz.org>
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 13:31
Para: Benedicto Cabello, Irene
Asunto: Re: Información Municipio Vitoria-Gasteiz
Datos adjuntos: radioseguminto 2018.doc

Hola de nuevo, no te puedo adjuntar la memoria del reforzamiento de visón europeo de este año, ya que aún no se ha entregado a los socios del LIFE, pero te adjunto un recorte con un mapa resumen que deja bien claro el uso por parte de esta especie de los corredores fluviales principales de los que hemos hablado: Alegria, Errekabarri y Zerio. Es una muestra de solo 7 ejemplares pero totalmente congruente con lo que hemos venido observando desde que empezamos a trabajar con esta especie hace ya 20 años
 Un saludo,
 Luis

El 01/04/2019 a las 13:20, Luis Lobo Urrutia escribió:

Hola de nuevo,
 tal y como hemos charlado te paso los Shapes del estudio de conectividad y la memoria de quirópteros.
 Un saludo,
 Luis



Lobo, Luis

llobo@vitoria-gasteiz.org | www.vitoria-gasteiz.org


KONFIDENTZIALTASUNA

Komunikazio honen edukia eta honi erantsitako dokumentazio osoarena konfidentziala da eta adierazitako jasotzaileari beste inori ez dagokio. Zeu jasotzaile ez bazina, jakinaraz lezaguzu, mesedez, eta eskatu nahi dizugu edukiaren berri inori ez esan eta mezua ezaba dezazula.

CONFIDENCIALIDAD

El contenido de esta comunicación, así como el de toda la documentación anexa, es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo.
 En el supuesto de que usted no fuera el destinatario, le solicitamos que nos lo indique y no comunique su contenido a terceros, procediendo a su destrucción.

CONFIDENTIALITY

The content of this communication and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addressee.
 If you are not the addressee, we ask you to notify to the sender and do not pass its content to another person, and please be sure you destroy it.

3 de abril de 2019. Medidas compensatorias, nutria y Canal de la Balsa**Benedicto Cabello, Irene**

De: Luis Lobo Urrutia <llobo@vitoria-gasteiz.org>
Enviado el: miércoles, 3 de abril de 2019 9:44
Para: Benedicto Cabello, Irene
Asunto: Re: Información Municipio Vitoria-Gasteiz

Hola Irene, tenemos prpopuestas para medidas compensatorias de rana agil, conectividad y aumento de superficie de robledales isla, pero todo ello lo vemos mejor sobre plano. La nutria ha sufrido un incremento en distribución muy marcado en los últimos 10 años, la cartografía oficial no se ha actualizado, aunquie podrías pedir a la SECEM los datos del último sondeo nacional. En cualquier caso es una especie asentada de forma regular en el cauce medio del río Alegría y afluentes así como en Salburua. nosotros dentro de los fototrampeos del proyecto >LIFE la sacamos en esta zona con regularidad. Respecto al Canal de la Balda, en el primer estudio de conectividad de Salburua tienes descritos pormenorizadamente todos los cruces de los cursos de agua de la zona, ordenados cauce a cauce, coge el del Canal de la Balsa y consultalo, precisamente una de nuestras propuestas de conectividad es prolongar por meo de un seto este elemento al sur del FFCC para conectar con los corredores cercanos. Respecto a lo de mañana, creo que podré, Llámame por favor al 616981648 cuando estéis cerca de Vitoria y concretamos
 Un saludo,
 Luis

El 01/04/2019 a las 16:28, Benedicto Cabello, Irene escribió:

Muchas gracias Luis,

He incorporado los corredores al estudio de fauna realizado.

Las medidas compensatorias que me has comentado las voy a intentar incorporar en el estudio también, principalmente la de la rana ágil. Me has comentado la adquisición de terrenos para la creación de charcas, ¿Tienes alguna propuesta sobre un lugar donde se pueda realizar?

¿Tienes información más concreta sobre la nutria? En el estudio de conectividad ecológica en el municipio de Vitoria dice que actualmente se distribuye por Salburua, pero en la cartografía de la CAPV no aparece así.

Y una última cuestión, he visto que el visón europeo se ha localizado en el Canal de la Balsa. ¿Sabes en la actualidad como cruza ese cauce la vía de ferrocarril? Sería interesante, modificar ese cruce para garantizar la conectividad.

Muchas gracias,

Irene

De: Luis Lobo Urrutia <llobo@vitoria-gasteiz.org>
Enviado el: lunes, 1 de abril de 2019 13:21
Para: Benedicto Cabello, Irene <irene.cabello@ineco.com>
Asunto: Información Municipio Vitoria-Gasteiz

Hola de nuevo,
 tal y como hemos charlado te paso los Shapes del estudio de conectividad y la memoria de quirópteros.
 Un saludo,
 Luis